



Ventana al
Derecho

Boletín

Edición Nro.46

11

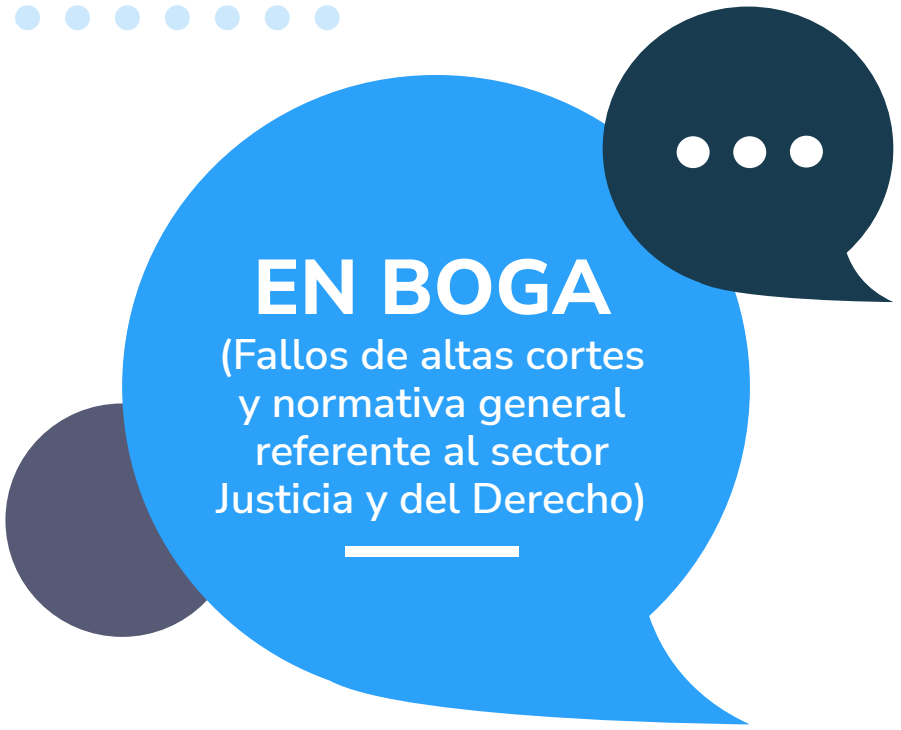
Congreso define listado de empleos susceptibles de inhabilidad por delitos sexuales contra menores

Atendiendo la inhabilidad derivada de la comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexual de menores de edad, prevista en la [Ley 1918 del 2018](#), se expidió la regulación que define los cargos, oficios o profesiones susceptibles de aplicación de aquella. Entre ellos, se encuentran el personal de instituciones educativas; profesionales de la salud, nutricionistas; sacerdotes y demás autoridades espirituales; quienes prestan servicios de hotelería y turismo; agentes de protección y seguridad, y abogados o trabajadores sociales que brindan orientación sociojurídica o sicosocial; siempre que impliquen trato o relación directa y habitual con niñas, niños y adolescentes. La Ley 2375 también reforma el [Código Penal](#) y el [Código de Procedimiento Penal](#), respectivamente, al permitir al juez fijar la duración de la inhabilidad en el fallo condenatorio, con base en los límites temporales ya consagrados, y, adicionalmente, contemplar como medida de aseguramiento la suspensión provisional en el ejercicio de tales cargos.

33

Prohibición de corridas de toros regirá desde mediados del 2027

A partir de julio del 2027, quedará prohibido en todo el país el desarrollo de corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas. Así lo dispuso la Ley 2385 del pasado 22 de julio. En todo caso, durante estos tres años, las actividades taurinas que se lleven a cabo deberán basarse en los más altos estándares de bienestar y protección animal que defina el Ejecutivo y bajo las condiciones indicadas en la norma. Por otra parte, se deberá crear programas de reconversión económica y laboral para quienes se dedican a esa actividad, al igual que los referentes a los escenarios de propiedad pública usados para esa práctica, que podrán destinarse a actos culturales, deportivos o artísticos.



EN BOGA

(Fallos de altas cortes y normativa general referente al sector Justicia y del Derecho)

22

Consulte el texto de la reforma pensional

Compuesta de 95 artículos, se sancionó la Ley 2381 del 16 de julio pasado, que contiene la reforma al sistema pensional. Es importante tener en cuenta que esta norma contempla un régimen de transición (requiere contar 750 semanas cotizadas, si son mujeres, y, 900, en el caso de los hombres), de modo que el nuevo Sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, solo entrará en vigor hasta el 1° de julio del 2025. Este sistema se estructura en los pilares solidario (pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad); semicontributivo (incluye los beneficios económicos periódicos); de ahorro voluntario, y el contributivo, el cual, a su vez, se integra por el componente de prima media (ingreso base de cotización entre 1 y 2.3 salarios mínimos legales mensuales vigentes) y el complementario de ahorro individual (ingreso superior a 2.3 y hasta 25 SMLMV).

44 Lista ley aprobatoria del protocolo facultativo de Convención contra la tortura

El Congreso expidió la Ley 2371, aprobatoria del Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes, el cual contempla un sistema de visitas periódicas por parte de órganos internacionales y nacionales independientes a los lugares en los que se encuentren personas privadas de la libertad, para prevenir tales graves violaciones de los derechos humanos. Dicha Convención fue aprobada mediante la [Ley 70 de 1986](#). Ahora, tal protocolo y la Ley 2371 pasarán a revisión de la Corte Constitucional.

55

Unificación de jurisprudencia: procedimientos médicos para retirar biopolímeros hacen parte del PBS

Teniendo en cuenta las afectaciones a la salud física y mental, la Sentencia SU-239 del 2024 determinó que los tratamientos o procedimientos médicos para extraer biopolímeros e implantes mamarios están contemplados en el Plan de Beneficios en Salud (PBS) y, por ende, deben ser asumidos por las EPS. En ese contexto, la Corte Constitucional advirtió la necesidad de formular políticas públicas de prevención que permitan a las mujeres adoptar decisiones libres e informadas y sin presiones estereotipadas sobre la práctica de cirugías o procedimientos estéticos. El fallo también exhortó al Congreso, para que estudie la posibilidad de adicionar el artículo 116B de la Ley 2316 del 2023 (delito de lesiones con sustancias modelantes no permitidas), “en clave tipicidad de mera conducta, destinado a sancionar penalmente a quien sin contar con las calidades profesionales requeridas ofrezca, publicite y/o abra al público un establecimiento o un local para practicar tratamientos estéticos que requieren especialidad médico quirúrgica”.

Corte Constitucional. Comunicado 27, Sentencia SU-239, jun. 20/24.

66

Estudios de impacto ambiental deben contener evaluación en materia de cambio climático

Al declarar la exequibilidad condicionada del inciso 2° del artículo 57 de la Ley 99 de 1993, la Corte Constitucional estableció que, en los trámites de obtención de licencias ambientales, los estudios de impacto ambiental deben incluir una evaluación en materia de cambio climático. A su juicio, la ausencia del análisis de impacto de dicho fenómeno desconoce los artículos 79 y 80 de la Carta Política, relativos al goce del ambiente sano y la planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.



77

Consumo de estupefacientes por el trabajador no siempre es causal de despido

Evocando a la jurisprudencia constitucional, la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia afirmó que el hecho de que el trabajador se presente a laborar bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohol no siempre puede considerarse una conducta grave que justifique su despido. Precisamente, una sentencia reciente recordó que el consumo de marihuana, en sí mismo, no es sancionable por la normativa laboral, sino solo cuando este acto perjudique el desempeño de las funciones del empleado o genere riesgo para él o su entorno. Asumir lo contrario significa involucrarse en la esfera íntima de la persona, que no está relacionada directamente con el trabajo.

83

Recuerdan que abogado privado de la libertad está inhabilitado para ejercer la profesión

La Comisión Nacional de Disciplina Judicial confirmó el fallo que suspendió durante cuatro meses a una abogada quien permaneció como apoderada en un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho tramitado ante un juzgado administrativo, a pesar de estar inhabilitada para ejercer la profesión, pues estaba privada de la libertad, debido a una investigación penal en su contra. De acuerdo con la sentencia, a la profesional del derecho le correspondía sustituir o renunciar al mandato conferido y su omisión violó el deber de respetar la normativa que regula las incompatibilidades para ejercerlo, ya que lo que se debe considerar es la potencial disponibilidad de actuación de la abogada o abogado en el proceso correspondiente.





AL BANQUILLO

(Demandas destacadas de constitucionalidad y nulidad e intervenciones del Minjusticia)



22

Intervenciones relevantes ante Corte Constitucional

Entre las últimas intervenciones efectuadas por la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico de Minjusticia, en procesos de constitucionalidad, se destaca:

- Solicitud de nulidad de la [Sentencia C-097 del 2024](#) (inhibitoria para pronunciarse de fondo sobre la demanda contra el artículo 122 del [Código Penal](#), que tipifica el delito de aborto). El Ministerio de Justicia solicitó negar la petición de nulidad formulada, dado que la solicitante no acreditó el requisito formal de argumentación, y, de otro lado, tampoco demostró una vulneración flagrante del debido proceso (D-15375).

11

Proyecto de ley estatutaria sobre integración de jurisdicción agraria pasa a examen constitucional

Hace pocos días, la Corte Constitucional asumió el conocimiento del Proyecto de Ley Estatutaria 157/23S-360/24C, referente a la integración y estructura de la jurisdicción agraria, luego de su aprobación en el Congreso de la República, y con anterioridad a la sanción presidencial. En cuanto a los procesos ordinarios que tramitará el alto tribunal, se destacan los referentes a temas como el otorgamiento del testamento cerrado (art. 1080, [Código Civil](#)); prohibición para ser nombrado perito en el proceso penal (art. 409, [Código de Procedimiento Penal](#)), y los impuestos a las bebidas ultraprocesadas azucaradas y sobre productos plásticos de un solo uso (arts. 51 y 54, [L. 2277/22](#), respectivamente).

Corte Constitucional. Proceso PE-057 y demandas D-15865, D-15868, D-15877 y D-15883.



Boletín



Edición nro. 46